



EXP. ADMIVO 123-A

**GUADALAJARA JALISCO. ABRIL 20 VEINTE DEL 2020
DOS MIL VEINTE. -----**

Se tiene por recibido el escrito presentado en la Oficialía de Partes de este Tribunal el día 21 veintiuno de febrero de 2020 dos mil veinte, suscrito por el **C. JUAN PELAYO RUELAS** Secretario General de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco, acompañando la siguiente documentación: **a)** original y copia de la convocatoria de asamblea general ordinaria del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de la Huerta, Jalisco, de fecha 15 de enero de 2020 **b)** Original y copia del acta de asamblea general ordinaria del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de la Huerta, Jalisco, de fecha 31 de enero de 2020. **c)** Original y copia de la lista de asistencias con sus respectivas firmas de la asamblea general ordinaria del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de la Huerta, Jalisco, de fecha 31 de enero de 2020. **d)** Original y copia de registro de planilla con fecha de 27 de enero de 2020.-

V I S T O el contenido del escrito de cuenta de fecha 06 seis de febrero de 2020 dos mil veinte, en el que solicita **C. JUAN PELAYO RUELAS** se le reconozca el carácter con el que comparece, a lo que se le tiene reconocido y acreditado el carácter en el expediente administrativo 17 E, así mismo pide que el C. Martín Fernando Pelayo Valadez, se le reconozca el carácter de apoderado especial y/o autorizado **esta autoridad determina** que se le reconoce solo como autorizado ya que no anexo carta poder, conforme al numeral 122 de la ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco. -----

Así mismo solicita que se le dé entrada al escrito y quede registrado para los fines legales correspondientes, se advierte que exhibió una convocatoria de asamblea general ordinaria de elección, de fecha 15 de enero de 2020 suscrita por el C. Juan Pelayo Ruelas Secretario

ACTUACIONES

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON

GOBIERNO DE JALISCO

General de la FSESEJ y Quim. Isaac Filiberto Sánchez Secretario de Organización de la FSESEJ, que tuvo verificativo el día viernes 31 de enero de 2020 a las 15:00 horas en local que ocupa la casa ejidal, con domicilio en la calle Juárez No 1 del Municipio de la Huerta, con el siguiente orden del día I. Designación de escrutadores II. Lista de presentes y declaración de estar legalmente constituida la asamblea. (si a la hora antes citada ni existe quorum se cita a las 15:15 horas del mismo día y mismo lugar llevándose a cabo con los presentes.) III. Aprobación del orden del día. IV. Elección de nuevo comité directivo de servidores públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de la Huerta, Jalisco y toma de protesta. Se informó que el registro de planillas se hará en las oficinas de la FSESEJ en la calle liceo No 442 S.H. de la ciudad de Guadalajara en horas hábiles a partir de la publicación y hasta 48 horas antes de la asamblea. En el acta de asamblea general ordinaria del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de la Huerta, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 31 de enero de 2020 fue presidida por el Quim. Isaac Filiberto Sánchez Secretario de Organización de la Federación de Sindicatos Empleados al Servicio de los poderes del Estado, Municipios y organismos públicos descentralizados en Jalisco en el **punto número uno** de la orden del día se propuso como escrutadores a C. JOSÉ DE JESÚS VILLASEÑOR BAUTISTA y C. NILDA ALICIA MENDOZA NAVARRO y se designaron a los mismos por unanimidad de votos a mano alzada. En el **punto dos** se registró la asistencia de 19 de 33 miembros es decir se cumplió con el quórum necesario, acto continuo se declaró legalmente constituida la asamblea. En el **punto tres** de la orden del día se aprobó por unanimidad la orden del día. En el **punto cuatro** El Quim. Isaac Filiberto Sánchez Secretario de Organización de la FSESEJ, da cuenta que registro una planilla en tiempo y forma encabezada por C. Juary Eduardo Parraguirre Castro se eligió por unanimidad al Comité Directivo quedando de la siguiente manera: - - -



No	CARGO	NOMBRE
1	SECRETARIO GENERAL	JUARY EDUARDO PARRAGUIRRE CASTRO
2	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	FRANCISCO HERNANDEZ MORALES
3	SECRETARIO DE FINANZAS	ESTELA MENDOZA GARCÍA
4	SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS	JOSÉ DE JESÚS VILLASEÑOR BAUTISTA
5	SECRETARIO DE DEPORTES	MARTIN ALEJANDRO BARRAGAN
6	SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL	ROCIO COVARRUBIAS ACEVES
7	SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL	NILDA ALICIA MENDOZA NAVA
8	VOCALES	EMERENCIANA MARIZA SUAZO SÁNCHEZ Y RAMIRO LÓPEZ ÉLEZ

ACTUACIONES

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN

GOBIERNO DE JALISCO

Acto seguido se procedió a tomar la protesta de ley, Por lo que se determina **TOMAR NOTA** del Comité Directivo del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de la Huerta, Jalisco que se describió en la tabla anterior, iniciando su periodo de gestión el día 31 treinta y uno de enero del año 2020 dos mil veinte y concluye el 30 de enero del año 2023 dos mil veintitrés. En el **punto cinco** de la orden de día siendo las 16:10 horas del mismo día se dio por terminada la asamblea, firmando para su constancia los miembros del Comité electo, el secretario de organización de la FSESEJ y los escrutadores respectivamente. -----

Ordenándose agregar el escrito de cuenta y sus anexos a los autos que integran el expediente administrativo número **123-A** para que surta los efectos legales a que hubiese lugar, de conformidad con los numerales 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19 y 21 de los estatutos que rigen al Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de la Huerta, Jalisco y al numeral 80 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. -----

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE JALISCO EN EL DOMICILIO PROCESAL

**EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 442 DE LA CALLE
LICEO, EN LA ZONA CENTRO DE GUADALAJARA.**

Así lo resolvió por unanimidad, el Pleno del Tribunal
que se encuentra integrado por los **C.C. MAGISTRADO
PRESIDENTE VÍCTOR SALAZAR RIVAS, MAGISTRADO FELIPE
GABINO ALVARADO FAJARDO y MAGISTRADO RUBÉN
DARÍO LARIOS GARCÍA**, quienes actúan ante la presencia
de la Secretario General que autoriza y da fe **TAMARA
METZERI MEDA HERNÁNDEZ.**

